

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEPTO. DE PERSONAL P A R R A L

DECRETO EXENTO Nº 3322 /

PARRAL,

3 Jul 2

### VISTOS:

2).- La cotización presentada por la empresa "QWANTEC INGENIERIA LTDA.", con fecha 03 de Julio de 2012.-

**3)**.- La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas y el Art. 10 Nº 7, letra g) de su Reglamento.-

**4)**.- Decreto Alcaldicio Nº 757 de fecha 16 de Diciembre del año 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.-

**5).**- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.-

### CONSIDERANDO:

1.- Que, existe la necesidad de realizar proceso de Reparación y Soporte Telefónico para Reloj Control de Asistencia de las Dependencias de los Talleres Municipales, de la Ilustre Municipalidad de Parral.

2.- Que, Con la finalidad de adquirir de la Empresa QWANTEC INGENIERIA LTDA. servicio y accesorios compatibles con la adquisición anterior de un Reloj Control de Asistencia Digital.

**3.- Que**, el Art. 10 Nº 7, letra g) del Reglamento de la Ley de Compras Públicas, señala: "Cuando se trate de la reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben necesariamente ser compatibles con los modelos, sistemas o infraestructura previamente adquirida por la respectiva Entidad".-

**4.- Que**, es necesario realizar la reparación de dicha máquina efectuando además el cambio de Mica del sensor biométrico.-

5.- Que, resulta conveniente para este Servicio realizar la reposición o complementación del equipamiento existente con la misma marca que se adquirió El Reloj Control de Asistencia.-

## DECRETO

MAD

1.- APRUEBESE, La adquisición bajo la modalidad de trato directo, a la empresa "QWANTEC INGENIERIA LIMITADA", Rol Único Tributario Nº 76.173.410-5, por la causal establecida en el Art. 10 Nº 7, letra g) del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.-

2.- ESTABLÉCESE, dicha contratación se efectúa a fin de que la empresa "QWANTEC INGENIERIA LIMITADA" efectúe la Reparación de cambio Mica de sensor biométrico y Reparación General.

3.- ESTABLÉCESE, que el precio a pagar por dichos servicios es la suma de Setenta y dos mil trescientos cincuenta y dos Pesos (\$72.352.-), IVA incluido, pagadera contra presentación de la Factura respectiva y certificado conforme del Departamento de Personal.-

4.- IMPÚTESE, el gasto que origine la presente contratación al Ítem 215-22-06-004 "Mantención y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina" (1-1-1), del Presupuesto Municipal vigente.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-

ALLLLY

ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR

DEPARTAMENTO JURIDIO

ARRAEL URRUTIA ESCOBAR

MUIVIC

ADMINISTRADOR

MUNICIPAL POR ORDEN DEL

DORIS DURÁN BUSTAMANTE V° B° ASESOR JURÍDICO

IUE/ARC/DDB/JSS/jss.
DISTRIBUCIÓN: 1.- Archivo 2.- Finanzas (2) 3.- Personal 4.- Adquisiciones



QWANTEC INGENIERIA LIMITADA R.U.T: 76.173.410-5 Fono: (2) 228 2000

Suecia 842, Providencia, Santiago

# **COTIZACION NUMERO 2012-18-10351**

Empresa: I MUNICIPALIDAD DE PARRAL

R.U.T. 69130700-K Contacto: LUIS BRAVO

03/07/2012 11:42 03/08/2012 11:42

Luis Zamorano serviciotecnico@qwantec.co Fecha: Válida Hasta: Ejecutivo: E-mail:

Productos Solicitados	olicitados				
Código	Nombre	Descripción	P. Unitario Cantidad	Cantidad	Total Neto
SET006	CAMBIO MICA SENSOR BIOMETRICO		\$ 48.000,00	1,00	\$ 48.000
SET013	REPARACION GENERAL		\$ 8.000,00	1,00	\$ 8.000
SET007	GASTOS DE ENVIO		\$ 4.800,00	1,00	\$ 4.800
Nota: El valo	r total de la cotización	Nota: El valor total de la cotización no incluye el valor de los productos marcados como opcionales	ados como op	cionales	

## Condiciones de pago:

Algunos productos pueden estar afectos a descuentos por pago al contado. Consulte con su ejecutivo las condiciones de crédito o descuentos vigentes.

Depósitos o transferencias a la cuenta 574611-6 Santander a nombre de QWANTEC LTDA - 76.173.410-5

Periodo de Garantía:

\$ 60.800 Impuesto I.V.A Total Neto

\$ 72.352 \$ 11.552

Consultar los anexos particulares de cada producto solicitado.

FALLA EN MICA SENSOR BIOMETRICO (CAMBIO)+FALLA EN FLEXIBLE PANTALLA BOARD (CAMBIO)+GASTOS
DE ENVIO (3 MESES DE GARANTIA SSTT)

Impreso por SAP

Página 1 de 1 Autor Luis Zamorano Teléfono (2) 228 2000